

SÍLABO

Litigación Oral

Código	ASUC00543	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Derecho Procesal Penal II			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	4
Año académico	2025-00			

I. Introducción

Litigación Oral es una asignatura obligatoria de especialidad de la Escuela Académico Profesional de Derecho, ubicada en el sexto período de estudios. Con ella se desarrolla, a nivel intermedio, la competencia específica Conocimiento del Derecho y Destreza Legal, referida a principios relativos a estado social y democrático de derecho.

La asignatura comprende el estudio de los principios del modelo acusatorio, que inspiró al cambio en el Código Procesal Penal peruano de 2004, que no es un cambio normativo, sino un cambio cultural; por ello se desarrollará en forma dinámica y práctica, haciendo uso de los instrumentos de la oralidad, que garantizará el desarrollo de los principios de publicidad, inmediación, concentración, contradicción y defensa. Asimismo, se trabajará con casos y, a partir de ellos, los estudiantes deberán asumir los roles de fiscales, abogados defensores y jueces, para cumplir con el objetivo de la asignatura: generar destrezas legales en la litigación oral.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar técnicas de litigación oral que le permitan actuar en un caso penal demostrando habilidades comunicativas y argumentativas con eficiencia y eficacia, valorando su importancia en la resolución de casos.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 El juicio oral como garantía del debido proceso		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar al juicio oral como garantía del ejercicio del derecho al debido proceso y la relación con el contenido de las actuaciones de las partes como materialización de la inmediación en el desarrollo de juicios orales futuros.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El juicio oral como ejercicio del derecho al debido proceso 2. La valoración de la prueba 3. Rol de las partes en la presentación de las pruebas 4. La aplicación de la inmediación y oralidad del juicio 		

Unidad 2 La teoría del caso y alegatos de apertura		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar la estrategia para la elaboración de la teoría y su presentación preliminar en el alegato de apertura para juicios orales futuros.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La estrategia como herramienta en el juicio 2. Estructura de la teoría del caso 3. Finalidad e importancia 4. La teoría del caso en el proceso penal peruano 5. Alegatos de apertura 		

Unidad 3 Interrogatorio, contrainterrogatorio, objeciones y el alegato de clausura		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de realizar un interrogatorio y contrainterrogatorio en un juicio oral, así como elaborar un alegato de clausura para la finalización de futuras audiencias de juicio oral.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interrogatorio a acusado, testigos, peritos y testigos expertos 2. Contrainterrogatorio a acusado, testigos, peritos y testigos expertos 3. Objeciones en el interrogatorio y contrainterrogatorio 4. La estructura del alegato de clausura y su importancia 		

Unidad 4 Litigación oral en audiencias especiales y litigación oral en etapa impugnatoria		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar la litigación oral en audiencias especiales y litigación oral en la etapa impugnatoria y conclusión de futuros juicios orales.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Litigación en audiencias de medidas cautelares reales y personales 2. Litigación en audiencias en tutela de derecho 3. Litigación en apelación de auto y sentencia 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

En el desarrollo de la asignatura, se empleará una metodología activa centrada en el aprendizaje del estudiante. Con la exposición del docente, los temas serán sometidos a debate para generar un aprendizaje experiencial y colaborativo, y mediante la activa participación del estudiante a través de espacios de discusión y trabajos grupales. Asimismo, se hará uso de videos, audios, multimedia, aula virtual y guías de trabajo.

Modalidad Semipresencial

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa, centrada en el aprendizaje del estudiante; con la exposición del docente, con temas sometidos al debate y el análisis, para generar una activa participación del alumnado; trabajos y discusiones grupales de solución de casos, actividades virtuales de foros, se hará uso de videos, audios, multimedia, aula virtual y guía de trabajo.

Modalidad A Distancia

Se desarrollarán actividades orientadas al aprendizaje experiencial y colaborativo mediante la programación en el aula virtual de estudios de casos, análisis de textos, participación en foros, desarrollo de actividades de autoevaluación en colaboración con los manuales autoinformativos.

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	Ejercicios en equipo de análisis teórico, diseño y redacción / Ficha de observación	40 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	Trabajo individual teórico-práctico / Rúbrica de evaluación	60 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	Ejercicios en equipo de análisis teórico, diseño y redacción / Ficha de observación	40 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	Trabajo individual teórico-práctico / Rúbrica de evaluación	60 %	

Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	40 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	No aplica	

Modalidad Semipresencial

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 3	Actividades virtuales	15 %	20 %
			Trabajo individual teórico-práctico / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5 - 7	Actividades virtuales	15 %	20 %
			Trabajo individual teórico-práctico / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	40 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	No aplica		

Modalidad A Distancia

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	Trabajo individual teórico-práctica / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	Trabajo individual teórico-práctica / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Trabajo individual / Rúbrica de evaluación	40 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- No aplica	

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Bibliografía**Básica**

Cevasco, L. (2017). *Técnicas y habilidades en la realidad del litigio*. Ediciones Saij. <https://bit.ly/3Z9neWg>

Contreras, J. (2015). *Manual del profesor para la materia: técnicas de litigación oral* (2.ª ed.). CEEAD. <https://bit.ly/3YZZaph>

Ríos, H. (2016). *Material auto instructivo: taller de litigación oral*. Academia de la Magistratura. <https://bit.ly/3XT7fLg>

Complementario

Baytelman, A., y Duce, M. (2014). *Litigación penal: juicio oral y prueba*. Universidad Diego Portales.

Gómez, G. (2012). *Código penal: exposición de motivos, sumillado, concordado, jurisprudencia, índice analítico*. Rodhas.

Ministerio de Justicia. (2016). *Código del Derecho Procesal Penal* (DL N.º 957). <https://bit.ly/2D1sFT4>

Sánchez, P. (2005). *Introducción al nuevo proceso penal*. IDEMSA.

Tambini, M. (1994). *La prueba en el derecho penal, de acuerdo con el Nuevo Código Procesal Penal*.